591149

NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE

Quito, 18 de marzo de 2011.

Señor Ingeniero
ANDRÉS ZURITA BERRÚ
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme informarle que en la escritura pública otorgada ante el Notario 24º del cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el 24 de febrero de 2011, aprobada mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.000922 de 28 de febrero de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 16 de marzo de 2011, bajo el No. 836, tomo 142, repertorio 11322, que contiene la constitución de la compañía mercantil **INPUT ONE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.**, los accionistas fundadores acordaron que usted ejerza el **cargo** de **VICEPRESIDENTE** de la Compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**.

La tercera declaración de la referida escritura pública textualmente dice: ***"TERCERA: PRIMERA DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADORES:*** *Los accionistas de la compañía, en forma unánime, han decidido que el señor Ángel Roberto Ibarra Sierra ejercerá las funciones de Gerente General; el señor Vicente Mauricio Rojas Berrú sea el Presidente Ejecutivo y el señor Andrés Gonzalo Zurita Berrú ejerza las funciones de Vicepresidente. Una vez que se encuentre inscrita la compañía se procederá a emitir los respectivos nombramientos.*

De conformidad con el artículo décimo séptimo del Estatuto Social, **usted subrogará al Presidente Ejecutivo en caso de falta o impedimento de éste,** con todos los derechos y atribuciones que los estatutos le otorgan al Presidente, y tendrá todas las atribuciones establecidas por los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

Atentamente,

Angel Roberto Ibarra Sierra
Gerente General de la Compañía

Acepto el nombramiento de VICEPRESIDENTE de la compañía INPUT ONE SOLUCIONES INTEGRALES S.A., Quito, 18 de marzo de 2011.

ANDRÉS GONZALO ZURITA BERRÚ
CC 170799096-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 3551 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142
Quito, a 22 MAR 2011
REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO